

San Juan de Pasto, 27 de Enero de 2021

Doctor

**GERMAN DE LA TORRE**

Gerente Concesionaria Vial Unión del Sur

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
Radicado: F-02-2021012700203  
Fecha: 27/01/2021 03:00 45 p. m.  
Usuario: Info  
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR  
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: SIN ANEXOS

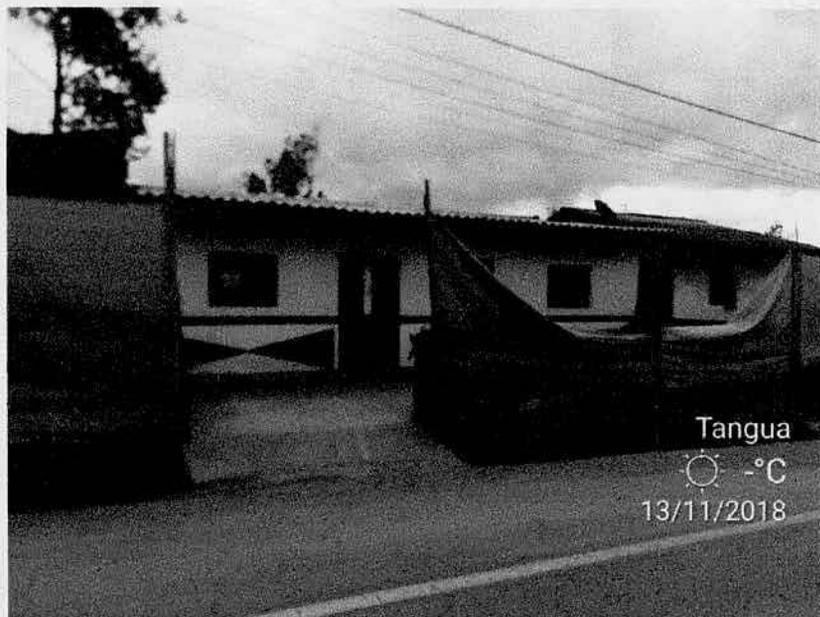
Ref. Derecho de Petición

Yo, María Teresa Carlosama Torres identificada con cedula de ciudadanía No. 27486893 y domiciliada en el Municipio de Tangua, en ejercicio del decreto de Petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de procedimiento administrativo y del contencioso administrativo respetuosamente,

### **MANIFESTO**

Soy propietaria desde tiempo atrás de unos bienes inmuebles situados en el barrio Bolívar del Municipio de Tangua, sobre el margen derecho sentido Ipiales Pasto concretamente entre las abscisas k 14 – 150 y k 14 – 570 donde esta empresa realizo trabajos de la doble calzada, por lo que hemos sido gravemente afectados en el sentido que la rampa que tenia la casa fue demolida lo que impide el acceso de vehículos a la propiedad

Antes de los trabajos adelantados por la empresa



Tel= 311 842 93 88

Después de los trabajos adelantados por la empresa



De igual manera la zona verde que se realizó por parte de los funcionarios de la empresa se solicita sea demolida o recubierta con mezcla, para que quede estilo anden de tal manera que quede estéticamente favorable.



Teniendo en cuenta que en mi predio se instaló un aviso publicitario de la empresa sin mi consentimiento, al retirarlo afectaron el muro ya que las piedras se aflojaron convirtiéndose en un riesgo latente no solo para las personas que habitamos el predio si no para la demás población, cabe agregar que esta propiedad es habitada por mi hermano quien se encuentra en situación de discapacidad cognitiva por ende este arreglo es de carácter urgente dado que esta vivienda presentan daños en el eternit ocasionados por la vibración del compactador, y dada la condición climática que se ha presentado en los últimos meses la casa presenta filtración de agua lo que puede inundar la casa y afectar la salud física de mi hermano, posterior a ello también se ha presentado deslizamiento de tierra y piedras que conforman el muro, sumado a ello no hay acceso a la vivienda por ende solicito se realice un muro en concreto, un andén, el bordillo y el acceso a la propiedad.



Teniendo en cuenta que las labores que han venido desarrollando la Concesionaria Vial Unión de Sur es en pro del desarrollo de la región y por ende beneficia a toda la comunidad, es ilógico que se afecte de esta manera las casas de quienes las habitamos, por tal razón acudo a usted como gerente de la empresa en busca de soluciones a mis peticiones expresadas anteriormente. La respuesta puede ser notificada al correo [jamilerazo2124@gmail.com](mailto:jamilerazo2124@gmail.com) o la dirección Cra 19 No 24-13 barrio el Calvario Pasto.

No siendo otro en particular me suscribo de usted.

**Atentamente,**

María Teresa Carlosama Torres  
3167764273